

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

RECTIFICA DECRETO 7219 DE LA OBRA
DE ADMINISTRACION DIRECTA "FORESTACION Y
MEJORAMIENTO DE ZONAS DE CAMPING,
VIVERO MUNICIPAL, VALLENAR"

Vallenar, 27 ENE 2011

DECRETO EXENTO N° 0589

VISTOS:

- El Decreto Exento N° 7219 de fecha 03 de Diciembre del 2010, que aprueba el proyecto de administración directa "FORESTACION Y MEJORAMIENTO DE ZONAS DE CAMPING, VIVERO MUNICIPAL, VALLENAR".
- Y las facultades que me otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1° RECTIFIQUESE, punto 3 del decreto N° 7219 del proyecto de administración directa "FORESTACION Y MEJORAMIENTO DE ZONAS DE CAMPING, VIVERO MUNICIPAL, VALLENAR", de fecha 03 de Diciembre del 2010 como sigue:

Dice:

"FORESTACION Y MEJORAMIENTO DE ZONAS DE CAMPING, VIVERO MUNICIPAL, VALLENAR", por la suma de \$42.375.000, con 15 cupos de jornada completa, a ejecutarse desde el 6 de Diciembre del 2010 al 6 de Abril del 2011.

Debe decir:

"FORESTACION Y MEJORAMIENTO DE ZONAS DE CAMPING, VIVERO MUNICIPAL, VALLENAR", por la suma de \$42.375.000, con 23 cupos de jornada completa, a ejecutarse desde el 6 de Diciembre del 2010 al 6 de Abril del 2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN HERNADO TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Intendente de la Región.
- Alcalde de la comuna de Vallenar.
- GORE, Atacama.
- U.R.S. región de Atacama.
- SUBDERE.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Jefe Depto. de Proyectos SECPLA.
- Dirección de Obras Municipales (2)
- Encargado Depto. Licitaciones
- Secretaria Municipal
- Arch. Of. de Partes

CHTR/NEFR/GGC/LAA/laa.